

## Percepción sobre la formación integral desde una universidad de Nicaragua

*Perception of Integral Formation from a Nicaraguan University*

Allan Fernández González<sup>1</sup>

### Resumen

El artículo surge de resultados de una investigación realizada en un estudio doctoral, donde se aborda el significado que las autoridades, docentes y estudiantes, de una universidad privada de servicio público de Nicaragua, otorgan al constructo de formación integral. El estudio es de tipo cualitativo, bajo el enfoque metodológico del paradigma del interaccionismo simbólico. Para su desarrollo se utilizaron las técnicas del análisis documental, entrevista semiestructurada y grupo focal; las fuentes de información la conformaron los documentos rectores de la Universidad, autoridades académicas, docentes, y estudiantes del último año en formación.

Entre los resultados encontrados destacan: definición de la formación integral dentro del Modelo Educativo Institucional, carencia de espacios curriculares y extracurriculares para el logro de las dimensiones de la formación integral propuesta, así como la falta de convergencia entre la percepción de los sujetos de estudio y lo declarado en los documentos rectores.

Se concluye que los docentes y estudiantes perciben que la formación integral que se brinda en la Universidad está dirigida a la formación científico-técnica y el fortalecimiento de algunos valores. Dentro de las principales recomendaciones se orienta la creación de un modelo académico y diseños curriculares intencionados, que contribuyan al logro de la formación integral, también es necesaria la capacitación permanente del profesorado, así como la existencia de políticas, medios y estrategias académicas coherentes que contribuyan a la formación del ser.

**Palabras clave:** Educación, percepción, universidad, formación integral.

<sup>1</sup> Master en Enfermedades Tropicales, Coordinador de la carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Internacional Antonio de Valdivieso. Estudiante del Doctorado en Educación Superior de la UNAN-León. Correo: [coordinacionvet@uniav.edu.ni](mailto:coordinacionvet@uniav.edu.ni), ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-8893-4797>

Master in Tropical Diseases, Coordinator of the Veterinary Medicine and Zootechnics degree, Antonio de Valdivieso International University. Student of the Doctorate in Higher Education at UNAN-León. Email: [coordinacionvet@uniav.edu.ni](mailto:coordinacionvet@uniav.edu.ni), ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-8893-4797>

## Abstract

The article arises from the research carried out in a doctoral study, which addresses the meaning that the authorities, teachers and students, of a private-public service university in Nicaragua, give to the construct of comprehensive training. The study is qualitative, under the methodological approach of the symbolic interactionism paradigm. For its development, the techniques of documentary analysis, semi-structured interviews and focus groups were used; The sources of information were made up of the governing documents of the University, academic authorities, teachers, and students of the last year in training.

Among the results found, the following stand out: the definition of comprehensive training within the Institutional Educational Model, the lack of curricular and extracurricular spaces for achieving the dimensions of the proposed comprehensive training, as well as the lack of convergence between the perception of the study subjects and what is declared in the governing documents.

It is concluded that teachers and students perceive that the comprehensive training provided at the University is aimed at scientific-technical training and strengthening some values. Among the main recommendations are the creation of an academic model and intentional curricular designs, which contribute to the achievement of comprehensive training. Permanent training of teachers is also necessary, as well as the existence of coherent academic policies, means, and strategies that contribute to the formation of the being.

**Keywords:** Education, perception, university, comprehensive training.

## I. Introducción

El presente artículo es producto del resultado de una investigación del Doctorado en Educación Superior de la Universidad Nacional de Nicaragua (UNAN) León, mismo que se realizó entre los años 2019 a 2022 en una universidad privada de servicio público de Nicaragua, cuya misión institucional declara la Formación Integral de sus estudiantes, constructo que forma parte de la responsabilidad social de las instituciones de Educación Superior, y en el cual se enmarca el objeto bajo estudio. Por consideraciones éticas acordadas con la universidad donde se realizó el estudio, no se devela el nombre de esta institución educativa.

Los objetivos de la investigación fueron: valorar el constructo de formación integral que define la universidad en sus planes educativos e identificar la percepción que tienen las autoridades, docentes y estudiantes del último año de las carreras acerca de la formación integral.

La formación integral es descrita por Tovar (2013) como la formación que tiene por finalidad el proceso continuo del individuo que busca la armonía desde varias dimensiones: cognitiva, comunicativa, estética, espiritual, física, valores, humanística, profesional y ciudadana.

Fonseca et al. (2022) consideran la formación integral como:

... el fin de la educación en la escuela, ya que no se trata solamente de preparar en conocimientos o conceptos, sino forjar seres humanos que estén en la capacidad de vivir en comunidad, cuidar el medio ambiente, desarrollar valores, formarse no solamente en su intelecto, se trata de fomentar personas íntegras y felices. (p. 690)

Aunque no existe una convergencia del constructo, este se dirige a la formación del ser dentro de la sociedad, por tanto, nace el interés de analizar cómo la institución bajo estudio define y desarrolla en sus prácticas educativas la formación integral en todas sus dimensiones.

A partir de lo descrito, se desarrolla el presente estudio en una universidad por ser considerada el espacio donde acontece la formación integral. En este sentido, Zapata (2020) considera que el compromiso social universitario “está relacionado con las respuestas socialmente responsables que tienen las universidades con la sociedad en general, a través de principios y valores éticos que son ejes fundamentales de la gestión de la institución en materia de docencia, investigación y extensión” (p. 35).

Él sostiene que para que las universidades logren ser un ente transformador y formar integralmente deben estar dispuestas a cambiar y revisar su misión.

La importancia de esta investigación, se direcciona al aporte en mejorar la calidad de la Educación Superior, desde los documentos rectores, diseños curriculares, así como la mejora del desempeño y calidad del personal docente universitario, y poder diseñar las acciones, políticas y normativas académicas para lograr la formación integral de los estudiantes, declarada en la Misión Institucional.

## II. Revisión de literatura

La formación integral ha sido estudiada desde diversos enfoques, los cuales incluyen la descripción de las dimensiones que la conforman, así como el conocer la significación que le otorgan los docentes y estudiantes universitarios a este constructo.

Una de las definiciones más reflexivas de la formación integral es la propuesta por Giran (2010), estableciendo que “la formación integral contempla desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversos aspectos de la persona que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional” (p. 28).

## EDUCACIÓN

Basadas en estas y otras categorías o dimensiones, los centros de educación diseñan sus modelos y perfiles académicos, con la finalidad de poder formar a los profesionales que darán respuesta a las necesidades de la sociedad como ciudadanos de bien.

La formación integral es entendida como el fortalecimiento de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para que construya su identidad cultural. En todas las definiciones y aportes a este constructo, la finalidad es el desarrollo pleno del ser humano y su integración en la sociedad. Consecuentemente, la formación integral ha sido estudiada desde diversos enfoques los cuales incluyen la descripción de las dimensiones que la conforman, así como el conocer la significación que le otorgan los docentes y estudiantes universitarios a este constructo.

Las dimensiones estudiadas de la formación integral se han dirigido a: la formación en valores, formación humanística, ética, espiritualidad, física corporal, pensamiento crítico y analítico, competencias, idiomas, creatividad e innovación, habilidades blandas, formación docente, interculturalidad, las tecnologías y la comunicación; así como, desde la calidad de la docencia, la investigación, la gestión y la extensión universitaria.

Pero, sin duda, la percepción y valoración que tienen los docentes y estudiantes son la mejor manera de identificar y calificar la formación integral que se ofrece en cada institución. En este sentido, las percepciones del profesorado convergen muchas veces en la falta de articulación entre lo declarado por la universidad y el proceso de formación.

Angulo et al. (2007) señalan que en algunas universidades los propios docentes plantean que existen brechas entre las políticas institucionales de formación integral y la coherencia para lograr la meta proyectada. En este mismo sentido, Araiza y Dörfer (2012), encontraron que entre el profesorado hay divergencia en la manera de entender la formación integral y que, además, los profesores manifiestan una serie de dificultades para brindar una formación integral.

En el año 2013, Díaz y Quiroz, concluyeron que las representaciones sobre la formación integral que otorgan los docentes “están impregnadas de un carácter vivencial, producto de la experiencia social e institucional lograda en el ejercicio de la profesión docente” (p. 27). Bajo esta temática se han realizado notables estudios acerca del rol que desempeña el docente en la formación integral. Batista y Valcárcel (2017), precisaron que durante el proceso educativo pocos profesores entienden que es necesario formar profesionales con caracteres humanistas y sensibles a la realidad.

El alcance de los estudios dirigidos a la formación integral también trastoca el tema de la salud física y mental. En este sentido, Franco y Duque (2015) realizaron una

investigación denominada La bioética y el autocuidado de la salud: imperativos para la formación integral en la universidad, cuyo objetivo fue valorar la pertinencia de la bioética como autocuidado en los procesos de formación integral en la universidad. Entre los resultados obtenidos se enfatiza que el practicar deportes y una alimentación sana son necesarios para mejorar el autocuidado e importantes para la formación integral.

También ellos consideran que el cuidado de la salud debe asumirse como el cuidado de sí mismo y del ambiente que la rodea. Los autores concretan que “al hablar de formación integral es imperativo contemplar la esfera biológica como base estructural orgánica que hace posible la expresión de la vida” (Franco y Duque, 2015, p. 44).

Aristulle y Paoloni-Stente (2019) llevaron a cabo el estudio titulado: Habilidades socioemocionales en las comunidades educativas: aportes para la formación integral de los y las docentes. En este trabajo se describió y analizó el papel que juegan las habilidades socioemocionales de la comunidad educativa para contribuir a la formación integral. Los autores en sus conclusiones establecen que el profesorado es la piedra angular para iniciar o consolidar la perspectiva educativa integral, por tanto, para el logro de esta meta se debe comenzar por la formación del futuro profesorado. Ellos recomiendan que es de suma importancia atender al desarrollo de las habilidades socioemocionales de los nuevos docentes, como un factor de notable incidencia en el surgimiento y el desarrollo de comunidades educativas venideras.

La formación integral desde la perspectiva de la colectividad estudiantil ha permitido aproximarse a las áreas de interés de los estudiantes universitarios. La tesis realizada por Tovar (2002), que lleva por título: El significado de la formación integral en estudiantes de último semestre de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, exploró el significado de la formación integral para los estudiantes de último semestre de diferentes carreras. En los resultados se encontraron diferentes conceptos que otorgan a la formación integral: para algunos, es la formación como profesionales y como personas, para otros, es la relación entre la teoría, la práctica y su relación con el contexto. Los consultados sienten que la universidad les da conocimientos, destrezas mentales y aptitudes para el trabajo, pero que no los está formando como seres humanos integrales.

Marín et al. (2018) realizaron la investigación: Formación Integral en Profesionales de la Ingeniería. Análisis en el Plano de la Calidad Educativa. El componente metodológico del estudio fue el enfoque lógico racionalista, visión cualitativa, diseño descriptivo, explicativo, analítico para configurar un sistema de categorías teóricas, mediante la observación, revisión y análisis documental. Las conclusiones del estudio se orientan al establecimiento dentro de las universidades de políticas de calidad

## EDUCACIÓN

educativa basadas en la concepción de los procesos formativos integrales que estén sustentados en múltiples experiencias de aprendizaje significativo.

Similares resultados se mostraron en el estudio Formación integral de estudiantes universitarios de la licenciatura en nutrición. Un estudio de caso de México. Los autores Torres et al. (2021), se trazaron como objetivo general caracterizar la formación integral de seis generaciones de un programa universitario, para la toma de decisiones en la actualización de dicho programa. En el modelo educativo de la institución en estudio, se declaran seis áreas genéricas o transversales como parte de la formación integral. En las conclusiones se evidenció que existen desigualdades entre las áreas de formación, para alcanzar la formación integral.

En Nicaragua, Suarez et al. (2020) realizaron un estudio titulado: La Formación Integral Universitaria Aplicada a los Nuevos Contextos. Esta investigación tuvo por objetivo la reflexión y el debate de la conceptualización de la formación integral universitaria en las nuevas realidades. Entre los principales hallazgos de la investigación, se destacan la importancia que los estudiantes estiman de las asignaturas que fortalecen la formación integral y califican positivamente el espacio de fortalecimiento de sus valores y actitudes para la vida, lo cual se complementa con las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Todos estos aportes destacan que el constructo de formación integral debe ser asumido por las instituciones de Educación Superior como un compromiso social.

### III. Materiales y métodos

Dentro del estudio de la investigación cualitativa convergen una serie de paradigmas, entre los que se encuentra el paradigma interpretativo, el cual busca supuestos relacionados dentro de una comunidad y cultura.

Un paradigma suele englobar varias perspectivas teórico-metodológicas y se caracteriza por una serie de principios o supuestos generales, por esta razón para esta investigación se trató bajo el interaccionismo simbólico.

El interaccionismo simbólico surgió en la escuela de Chicago, EE.UU. Se constituye oficialmente hacia fines de los años treinta a través de Herbert Blumer, quien en el año de 1937 acuñó el nombre “interaccionismo simbólico” para designar una visión particular sobre la naturaleza del mundo social y la manera de abordar su estudio.

Por tanto, la presente investigación se desarrolló en el marco de la metodología del interaccionismo simbólico, a partir de las siguientes técnicas: análisis documental, entrevista semiestructurada, y el grupo focal. Para el análisis de estas dos últimas se

aplicó la técnica de triangulación. A continuación, en la Tabla número 1, se puntualizan a manera de resumen las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos del estudio.

**Tabla 1.**

### Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos

TÉCNICA	INSTRUMENTO	UNIDAD DE MUESTREO
Análisis de documentos y contenidos	Guía para revisión documental	Documentos curriculares
Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista semiestructurada	Autoridades Docentes, muestra intencional
Grupo focal	Guía de entrevista semiestructurada	Estudiantes del último año en formación
Triangulación	Matriz de triangulación	Resultados de los hallazgos de las técnicas

*Fuente: elaboración propia.*

### La recolección y análisis de datos

El análisis e interpretación de los resultados obtenidos se trazó en función de dar respuesta a los objetivos planteados en el presente estudio. Los sujetos bajo estudio fueron el Proyecto Educativo Institucional, el Modelo Educativo Institucional, y los diseños de estudio de cuatro carreras, siendo estas más significativas en la Universidad. La muestra docente fue intencionada y se contó con la participación de la vicerrectoría académica como autoridad. Los grupos focales estuvieron compuestos por un número de cinco a nueve estudiantes del último año en formación de las carreras seleccionadas.

El análisis de los documentos orientadores y normativos, las entrevistas semiestructuradas y el grupo focal se centraron en función de las categorías claves que se desprenden de los objetivos. Para alcanzar los resultados, se utilizaron las herramientas construidas para este fin, esto permitió hacer manejable el cúmulo de información recogida durante la investigación y así poder presentar los resultados.

La triangulación fue la última técnica que se aplicó. Para ello se construyó una herramienta, la cual tenía por objetivo comparar y contrastar las visiones y enfoques de los resultados de las otras estrategias aplicadas y a partir de los hallazgos realizar el análisis e interpretación de los objetivos estudiados.

La categoría y subcategorías que se definieron en esta investigación se reflejan en la Tabla N°2, son teorías, determinadas a partir de los objetivos de la investigación, cumpliendo con las reglas definidas por Ruiz (1996, como se cita en García y Gairín, 2010), el cual establece que las categorías tienen que ser: Significativas, con capacidad

## EDUCACIÓN

descriptiva y explicativa, claras, no ambiguas, consistentes consigo mismas y en coherencia con el lenguaje de construcción (nominal).

La codificación en el presente estudio consistió básicamente en asignar previamente códigos a los fragmentos significativos derivados de párrafos, frases, conceptos y otros constructos obtenidos del análisis realizado a documentos y textos de las entrevistas, y grupos focales. De una forma simple se utilizaron las abreviaturas de las subcategorías para crear los códigos.

Tabla no. 2.

### Categoría, subcategorías y códigos utilizados para el análisis

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍAS	CÓDIGOS
Formación integral	Formación científico técnico	FCT
	Pensamiento crítico, reflexivo e independiente	PC
	Componentes éticos	
	Componentes estéticos	CE
	Componente investigativo	CES
	Formación ecológica	INV
	Formación ciudadana	FEC
	Formación cultural	FC
	Diálogo intercultural	FCL
	Comunicación	DINT
	Creatividad	CM
	Deportes	CR
	Valores	DP
	Artes	VL
		AR

Fuente: Elaboración propia.

## IV. Resultados y discusión

### Constructo de Formación Integral que define la universidad en sus políticas educativas

El significado de la formación integral radica en la formación profesional y del ser, misión que históricamente la sociedad le ha confiado a todos los subsistemas de educación en especial a las universidades. Esta formación permite que los estudiantes comprendan la importancia de las normas, valores y ética necesaria para actuar dentro de la sociedad.

Los principales hallazgos de la revisión y análisis documental encontrados fueron los siguientes:



También el Modelo Educativo de la Universidad bajo estudio, declara la promoción de una educación integral, que contribuye a la formación de una persona profesional humanista, en la cual se fortalecen las dimensiones de las facetas físicas, intelectuales, estéticas, emocionales y espirituales, despertar de la conciencia crítica, pensamiento flexible, creatividad e innovación.

En cuanto a los espacios de aprendizaje, el modelo educativo describe que para el logro de la formación integral se dan las condiciones para el fomento de valores, actitudes, destrezas y conocimientos que lo conviertan en un ciudadano educado, útil y solidario con la comunidad y el país.

Dentro de las políticas educativas que rigen los diseños curriculares de todas las carreras, se incorporan en las áreas de formación, de los Planes de Estudios, las asignaturas de orden general que son renombradas como formación vital.

Al continuar con el análisis documental se dio paso a la revisión de los diseños curriculares, los cuales pertenecen a cuatro de las carreras que oferta la Universidad. Estos están contruidos bajo los enfoques pedagógicos y políticas educativas declaradas en el Modelo Educativo Institucional.

Los objetivos generales de todos los perfiles bajo estudio, se orientan a formar ciudadanos con un perfil integral, transformador, con calidad, pertinencia, diversidad social y cultural, capaces de contribuir en las soluciones de las necesidades socioeconómicas.

Todos los diseños curriculares de la universidad expresan la ecopedagogía enfocada al cuidado de la naturaleza y respeto del ambiente. Se retoma en ellos la ética del cuidado, la cual se caracteriza por resaltar aquellas responsabilidades, derechos, valores y principios en donde se toma en cuenta la diversidad social y cultural.

Los valores revelados por la universidad son elementos sustanciales del constructo bajo análisis. Por otra parte, la proyección social de la institución establece la promoción de la formación integral como eje central de los principios, valores, diálogo entre la fe y la ciencia, así como el respeto por la naturaleza, la cultura y el deporte.

No obstante, en los hallazgos encontrados no se evidenció la capacitación permanente del personal docente, estrategias educativas, espacios curriculares y extracurriculares, así como el fortaleciendo de los valores y otros aspectos relacionados, que contribuyan a la formación integral deseada.

Andrade y Bracho (2019), conceptualizan la formación integral “como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano a fin de lograr su realización plena

## EDUCACIÓN

en la sociedad” (p. 42). Para Sánchez et al. (2018), la formación integral es formar al ser humano en sus diferentes dimensiones y comprende el desarrollo del espíritu, cultura, intelecto, los sentimientos y emociones, la convivencia, el deporte y la orientación para la salud en convivencia pacífica.

Aunque no existe un consenso del término, las diferentes descripciones de formación integral exponen el desarrollo de las dimensiones del ser; sin embargo, no están concretadas, sino determinadas según los principios u objetivos que pretenden alcanzar los centros de estudios. Ante esto, Orozco (2008) considera que la de formación integral va más allá de capacitación profesional, aunque se incluyen los conocimientos científico-técnicos, por tanto, tiene por fin formar una persona social.

Los hallazgos encontrados en los documentos curriculares de la universidad en estudio, definen la formación integral dentro del marco de las dimensiones teóricas descritas para este constructo, cuya finalidad es contribuir a la formación de una persona profesional humanista.

Para lograr el desarrollo del ser humano, se deben de implementar métodos de formación complementarios dirigidos a fortalecer las dimensiones declaradas por la institución, las cuales están ligadas a los procesos de enseñanza-aprendizaje, en los cuales tiene un rol fundamental el currículum intencionado, los espacios de formación y los docentes.

Si la finalidad de la formación integral va más allá del conocimiento profesional y se enfoca al desarrollo humano de los estudiantes, en los cuales se debe de despertar el pensamiento crítico, espíritu reflexivo, libre pensamiento, valores, respeto por las leyes, integración en los procesos culturales y sociales, la universidad debe fortalecer o crear políticas dirigidas para este fin.

En los hallazgos revelados en el Modelo Educativo se declara la biopedagogía como la perspectiva pedagógica adoptada por la institución, por tanto, los diseños curriculares son elaborados bajo este enfoque, el cual describe qué fundamentos pedagógicos de docencia y proceso de enseñanza-aprendizaje se conciben, desde la mediación pedagógica; sin embargo, no están en claras las estrategias para lograr la formación integral propuesta. Dentro del Modelo Educativo Institucional, no se evidencian los espacios públicos para la formación cultural, promoción del arte, la cultura, la empatía y la solidaridad.

## **Percepción de la formación integral, de las autoridades, docentes y los estudiantes del último año de las carreras de la universidad**

Distante a la definición que se constituye en el Proyecto Educativo y el Modelo Educativo de la institución, en lo referido a la formación integral, las autoridades y docentes tienen otra percepción sobre el constructo analizado.

Para la vicerrectoría académica la formación integral en la universidad está dirigida al desarrollo de las habilidades blandas de los estudiantes, en la cual el rol de los docentes es ser facilitadores que permitan la comprensión de para qué sirve el conocimiento y cómo este puede transformar al ser y la comunidad. Este proceso debe desarrollarse en medio de la construcción de relaciones de respeto con los estudiantes, también concibe la formación integral como el nuevo papel que debe desempeñar el estudiante como protagonista de su propio aprendizaje y abandone el rol del estudiante recipiente.

Emerge el concepto de habilidades blandas, que para muchos autores es un tema que las universidades han desarrollado con el fin de incrementar el éxito laboral de los graduados.

Muchas de estas habilidades blandas son innatas en las personas y tiene que ver con el temperamento y la personalidad psicológica del ser, más que con los conocimientos que poseen y la formación integral. En los documentos analizados y entrevistas realizadas, no se presenta el desarrollo de estrategias metodológicas para que el estudiante reconozca sus habilidades blandas; sin embargo, para alcanzar lo anterior deben establecerse estrategias dirigidas a este fin y sobre todo se requiere de la actitud, disposición e iniciativa por parte de los estudiantes. Existe una diferencia entre la formación integral y formar habilidades blandas, la primera trata de la formación del ser y su integración en la sociedad, preocupado por dar respuesta a los problemas que enfrentan en los planos políticos, cívicos, ambientales culturales y otros, haciendo uso de sus deberes y derechos, mientras que la formación de habilidades blandas está encaminada a acrecentar las competencias socioemocionales de los estudiantes.

El cambio de rol del estudiante de pasar de un papel pasivo a protagonista de su aprendizaje, se inclina a la Pedagogía Crítica, que según Ordoñez (2002) emplea una contextualización de la educación en la cual interactúan la flexibilidad, creatividad y dialogicidad en los diseños curriculares, para lograr que el estudiante deje de ser pasivo.

La universidad debe de implementar métodos activos y despertar el sentido crítico en los estudiantes.

## EDUCACIÓN

Más allá de las teorías expuestas, la formación integral como finalidad debe encaminarse a formar una persona coherente con sus necesidades de vida y crecimiento personal, capaz de asumir retos y generar parte de las soluciones a todos los problemas que se enfrentan en la esfera social.

Por su parte, el profesorado de la universidad, a través de sus respuestas estableció que la formación integral está dirigida a la formación científico técnica y la formación en valores y es así como conciben que se desarrolla dentro de la universidad. También los docentes consideran que formar integralmente a los estudiantes tiene que ver con la preparación cultural, científica y humanista del profesorado, la cual se manifiesta con el comportamiento del docente en las aulas. Discurren que para lograr una formación integral se necesitan todos los espacios, medios físicos, técnicos y contar con el personal docente idóneo para este fin.

Los profesores afirmaron que la existencia de asignaturas declaradas en los planes de estudios contribuyen con la formación integral, también reconocen que existen acciones que abonan a este fin las cuales no están definidas propiamente dentro de los planes de estudio, como son las diferentes actividades en las cuales participan los estudiantes, desde los seminarios o talleres en los que se aborda el manejo de adicciones, control de drogas, género, cómo hablar en público, cultura de paz, entre otras temáticas.

Los docentes se muestran de acuerdo con la ausencia de los espacios dedicados al arte, la cultura, la literatura y otros, que sólo se presenta el aspecto deportivo, pero de manera eventual, así como la ausencia de grupos o gremios, tanto de docentes como de estudiantes en los cuales se practique el diálogo de saberes, incluso la carencia de una pastoral universitaria siendo la universidad de orden religiosa.

Se evidencia la disparidad entre los conceptos que construyen los docentes y la autoridad académica, los cuales se alejan de lo descrito en los Principios y Misión institucional y sólo se conservan las dimensiones de formación profesional y los valores.

Los profesores universitarios son la base fundamental sobre los cuales se sustentan las dimensiones para la formación integral, vista como las funciones sustantivas de docencia, investigación, valores, deporte, cultura y proyección social encomendadas a la Educación Superior. Por esta razón, se hacen necesarios los procesos de metacognición sobre el quehacer docente, desde la perspectiva de una capacitación permanente y el desarrollo de las competencias que se pretenden desarrollar por parte del profesor. Se hace preciso que las universidades diseñen y proporcionen los espacios de formación docente (Benavides y López, 2020).

En lo referido al proceso de formación integral, todos los estudiantes participantes en el estudio señalan este proceso como la formación científica-técnica, valores y ética

profesional que reciben en la universidad. Ellos valoran positivamente su formación científico- técnica y reconocen las habilidades y destrezas que han de lograr a lo largo de su educación universitaria.

Algunos de los estudiantes piensan que la universidad no contribuye en su totalidad con la formación integral debido a la ausencia de algunos componentes necesarios para la formación profesional, así como también, a la ausencia en los aspectos culturales y deportivos.

Ellos reconocen la preparación científica y metodologías empleadas por parte de un grupo del profesorado, así como la ética y valores demostrados en los espacios educativos. No obstante, anotan que no todos los docentes contribuyen con la formación integral por la falta de habilidades, destrezas, conocimiento científico-técnico, ética y valores.

Otros estudiantes destacan que el programa de becas crea accesibilidad para que muchos jóvenes se logren formar profesionalmente y al ser beneficiado con una beca de estudios, se contribuye con su preparación profesional. Ellos evaluaron positivamente las prácticas realizadas dentro de los años de estudio, en donde se logra la interacción con los grupos sociales y les permite tomar las decisiones correctas y formarse como profesional de su área.

De acuerdo a las realidades personales y sociales, los docentes y estudiantes convergen en las dimensiones de la formación integral que se desarrolla en la institución académica.

Según este paradigma los sujetos comprenden el mundo a través de la confrontación de realidades que confluyen. En este sentido, la formación integral interpretada por docentes y estudiantes está encaminada a la preparación científico-técnica, ética profesional y fortalecimiento de algunos valores universales. Esta realidad es construida producto de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la cultura organizacional, los contextos y las costumbres o hábitos de la casa de estudios.

La universidad debe plantearse que, para concretar la formación integral, el claustro de docentes debe estar preparado en todas las extensiones que define el Modelo Educativo Institucional, así como en los espacios donde se aborden los temas del ambiente, sociales, políticos, culturales, económicos, investigativos, artísticos y deportivos.

## V. Conclusiones

Las principales conclusiones que se llegaron se orientaron al logro de los objetivos propuestos, así como los resultados encontrados, por tanto, se concluye:

- Dentro del Modelo Educativo de la Universidad bajo estudio, se establece la promoción de una educación integral, que contribuye a la formación de una persona profesional humanista, en la cual se fortalecen las dimensiones de las facetas físicas, intelectuales, estéticas, emocionales y espirituales, despertar de la conciencia crítica, pensamiento flexible, creatividad e innovación.
- Falta de espacios, medios y condiciones para cumplir con las dimensiones declaradas que contribuyen a la formación integral.
- Los docentes y estudiantes, valoran que dentro de la Universidad se desarrollan la profesionalización de los estudiantes y no formación integral.
- No se evidenció la capacitación permanente del personal docente, estrategias educativas, espacios curriculares y extracurriculares, así como el fortaleciendo de los valores y otros aspectos relacionados, que contribuyan a la formación integral deseada.
- Dentro de la universidad se deben crear las políticas y estrategias académicas coherentes con el contexto y con los principios orientadores que contribuyan a la formación integral.

## VI. Referencias

- Andrade, J., y Bracho, K. (2019). Concepción Docente frente a la Formación integral de los Educandos en Hogares Comunitarios. *Revista Conocimiento, Investigación y Educación*, 2(8), 38-53.
- Angulo, B., González, L. H., Santamaría, C., y Sarmiento, P. (2007). Formación integral de los estudiantes: Percepción de los profesores de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle. *Colombia Médica*, 38(4), 15-26.
- Araiza, M. D. J., y Dörfer, P. C. (2012). *La Formación integral de los estudiantes: reflexiones sobre la apreciación de los profesores de una institución de educación superior en México*. VIII Congreso Internacional de Educación Superior.
- Aristulle, P. D. C., y Paoloni-Stente, P. V. (2019). Habilidades socioemocionales en las comunidades educativas: aportes para la formación integral de los y las docentes. *Revista Educación*, 43(2), 49-64.

- Batista, N. B., y Valcárcel, N. V. (2017). Formación Integral en el proceso educativo del estudiante de preuniversitario. *Opuntia Brava*, 9(2), 22-28.
- Benavides, C. A., y López Rodríguez, N. M. (2020). Retos contemporáneos para la formación permanente del profesorado universitario. *Educación y educadores*, 23(1), 71-88.
- Díaz, A. E., y Quiroz, R. E. (2013). La Formación Integral: Una aproximación desde la investigación. *Íkala, revista de lenguaje y cultura*, 18(3), 17-29.
- Fonseca, N. J. P., Mora, M. C. G., y Barrera, M. M. (2022). Evaluación de la Formación integral escolar a través de un diseño cuasiexperimental: contribuciones desde la Educación Física. *Retos*, (43), 690-698.
- Franco Peláez, Z. R., & Duque Escobar, J. A. (2015). Bioethics and auto health care: imperatives for integral training in the university. *Acta Bioethica*, 21(1). <https://actabioethica.uchile.cl/index.php/AB/article/view/36489>
- García, M., y Gairín, J. (2010). Diseño y validación de un modelo de evaluación por competencias en la universidad [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://www.tdx.cat/handle/10803/5065#page=1>
- Giran, Maryolga. (2010). La Venezuela Laboral. *Revista Producto*, año 25, vol. 304, 28-33. Grupo Editorial Producto.
- Marín, G., F., Cabas, L. D. J., Cabas, L. C., y Paredes-Chacín, A. J. (2018). Formación Integral en Profesionales de la Ingeniería. Análisis en el Plano de la Calidad Educativa. *Formación universitaria*, 11(1), 13-24.
- Ordoñez, P. J. (2002). Pedagogía crítica y educación superior. *Revista educación*, 26(2), 185-196. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44026218>
- Orozco Silva, L. E. (2008). La formación integral. Mito y realidad. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (10), 161-186. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476150829008>
- Sánchez, O., Mohamed Amar, R., y Xifra Triadú, J. (2018). Habilidades blandas: necesarias para la formación integral del estudiante universitario. *Revista Científica Ecociencia*, 5, 1-18. <https://doi.org/10.21855/ecociencia.50.144>
- Suarez, M. M. S., Zavala, C. M. T., Largaespada, E. R. S., y Blanco, L. A. L. (2020). La Formación Integral universitaria aplicada a los nuevos contextos. *Revista Compromiso Social*, (3), 51-58.

## EDUCACIÓN

- Torres-Zapata, Á. E., Matos Ceballos, J. J., Brito Cruz, T. J., Rivera Domínguez, J., y Mato Medina, O. E. (2021). Formación integral de estudiantes universitarios de la Licenciatura en Nutrición. Un estudio de caso de México. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(5), 330-338.
- Tovar, M. C. (2002). El significado de la formación integral en estudiantes de último semestre de la Facultad de Salud de la Universidad del Valle, 2002. *Colombia Médica*, 33(4), 149-155.
- Tovar-Gálvez, J. C. (2013). Pedagogía ambiental y didáctica ambiental como fundamentos del currículo para la formación ambiental. *Revista Brasileira de Educação*, 18 (55), 877-898. <https://doi.org/10.1590/S1413-24782013000400005>
- Zapata, E. R. (2020). Responsabilidad social universitaria: perspectivas en las instituciones de educación superior. *Una Educación Universitaria de Calidad*, 2, 25-32.